

Convocatoria 2019 – 2020

La Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente en conjunto con las Escuelas Normales del Estado de Coahuila convocan al proceso de ***Movilidad Internacional de estudiantes de octavo semestre con la Universidad de Murcia, España.***

Dirigido a Estudiantes de 7º semestre que cursan la Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria y Licenciatura en Educación Secundaria en la especialidad de Inglés en las Escuelas Normales del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de realizar una estancia académica de cuatro semanas en la Universidad de Murcia, España.

El objetivo del proyecto es **Promover la realización de prácticas profesionales en contextos internacionales con el fin de contribuir a la consolidación de las competencias del perfil de egreso de los estudiantes normalistas a través de la movilidad académica durante el mes de febrero de 2020.**

Requisitos para los aspirantes:

- **Ser estudiante regular**, no haber reprobado ningún curso durante su trayecto escolar en la institución y haber concluido el séptimo semestre de la licenciatura. (anexar boletas de calificaciones que se corroborarán con el kárdex).
- No contar con extrañamientos y/o notas negativas en su expediente escolar.
- Ser estudiante con **un promedio general mínimo de 9.0.**
- Presentar solicitud (carta exposición de motivos) acompañada de un proyecto académico con rigor metodológico en el cual se presente la promoción de la cultura mexicana a aplicarse en una escuela de educación básica durante la movilidad.
- Haber mostrado **buen desempeño en las prácticas profesionales.** Anexar evidencias de docentes encargados del grupo y/o docentes de práctica profesional.
- Participación proactiva, propositiva y que oriente a la transformación de su entorno educativo, así como en las diferentes actividades académicas organizadas por la EN.
- Contar con solvencia económica para cubrir gastos que la movilidad académica genere y que no estén contemplados en la beca.
- Contar con la documentación necesaria para viajar al extranjero (**Pasaporte mexicano con vigencia mínima a septiembre del 2020.**)
- **No haber causado baja temporal** (por reprobación o voluntaria), en algunos de los semestres cursados.
- Autorización de sus padres o tutores para participar en el intercambio.

Características de la beca:

- Se otorgarán becas de estancia académica por Licenciatura por Escuela Normal:
 - 3 becas para licenciatura educación preescolar para ENEP.
 - 1 beca para licenciatura en educación preescolar para ENE.
 - 1 beca para licenciatura en educación preescolar para ENT.
 - 3 becas para licenciatura en educación primaria para BENC.
 - 1 beca para licenciatura en educación primaria para ENE.
 - 1 beca para licenciatura en educación primaria para ENODM.
 - 1 beca para licenciatura en educación primaria para ENT.
 - 2 becas para la licenciatura en educación secundaria en especial de inglés para ENSE.
- El monto incluye conceptos como transporte, hospedaje, manutención y colegiatura.

Criterios de selección:

- Para la selección del alumno se integrará un comité conformado por directivos y docentes de la institución; el cual estará encargado de evaluar los proyectos y propuestas de los participantes.

Documentación requerida:

- Curriculum Vitae
- Solicitud (carta exposición de motivos)
- Copia de Kardex
- Proyecto académico
- Expediente que acredite participación activa durante la formación inicial en la escuela.
- Copia de pasaporte vigente
- Copia de visa americana vigente (en caso de contar con ella)

Una vez dictaminada la resolución, se notificará por escrito a los alumnos seleccionados para dar inicio a los trámites ante las instancias correspondientes.

Fechas de entrega de solicitud

15 de noviembre de 2019

Fecha en la cual se dará a conocer al alumno seleccionado

29 de noviembre de 2019